

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8301**      *JOSÉ LUIS MARTÍN PÉREZ*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 284/09, a instancia de Francisco Moisés Martín Macías contra José Luis Martín Pérez, en el cual se ha dictado con fecha de hoy decreto de insolvencia provisional por importe de 3.450 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 22 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110020454-1